



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
22 de junio de 2017  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 20 de junio de 2017 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitirle adjunta una carta de Riad Hijab, Coordinador General del Comité Superior de Negociación, de fecha 8 de junio de 2017 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Peter **Wilson**  
Encargado de Negocios Interino



**Anexo de la carta de fecha 20 de junio de 2017 dirigida al  
Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado  
de Negocios Interino de la Misión Permanente del Reino  
Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las  
Naciones Unidas**

[Original: árabe]

En nombre del Comité Superior de Negociación de las Fuerzas de la Revolución y la Oposición Sirias, con profunda preocupación señalo a su atención la más reciente escalada militar del régimen de Assad, sus aliados iraníes y sus milicias sectarias en Deraa, en el sur de Siria.

Desde comienzos de junio, las fuerzas del régimen sirio, con el apoyo de milicias iraníes que operan con la cobertura aérea proporcionada por los aliados del régimen, han intensificado sus ataques indiscriminados contra civiles en toda Siria. La provincia de Deraa ha sido víctima del mayor número de ataques. La información documentada por los activistas sobre el terreno indica que, tan solo en los últimos cinco días, el régimen de Assad lanzó al menos 147 bombas de barril, llevó a cabo 65 ataques aéreos y disparó 150 obuses de artillería y 160 cohetes “elefante” en Deraa y en sus zonas rurales. En su más reciente ataque contra civiles, el régimen, con el apoyo de sus aliados, siguió aplicando su estrategia militar con impunidad. De hecho, a finales de la semana pasada, otras fuerzas pertenecientes a Hizbullah y otras milicias respaldadas por Irán se incorporaron a las fuerzas del régimen en Manshiyah y Deraa al-Balad para dar apoyo al ataque.

Según la información documentada presentada por la Red Siria de Derechos Humanos, decenas de civiles han resultado muertos como consecuencia de la escalada del régimen. El 1 de junio, dos cargas explosivas colocadas por el régimen provocaron la muerte de por lo menos 16 personas en la ruta de Kafr Shams–Aqraba, en la provincia de Deraa. El mismo día, helicópteros del régimen lanzaron bombas de barril sobre el campo de refugiados de Deraa, dando muerte a civiles, e incluso a niños. El 5 de junio, los ataques aéreos perpetrados por el régimen y sus aliados contra la ciudad de Tafas, en la provincia de Deraa, causaron la muerte de 12 personas, entre ellas tres niños. El 4 de junio, aeronaves de guerra del régimen dieron muerte a seis civiles en diversas provincias de Siria, entre ellas dos mujeres en la ciudad de Ghariyah al Gharbiyah, en la provincia de Deraa.

La violencia indiscriminada que está cometiendo el régimen en Deraa y en otras partes de Siria no solo constituye una violación de numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad [2139 \(2014\)](#), [2165 \(2014\)](#), [2191 \(2014\)](#), [2254 \(2015\)](#), [2258 \(2015\)](#) y [2332 \(2016\)](#), sino que también amenaza la credibilidad de los esfuerzos internacionales dirigidos a poner fin a la violencia, incluso en las zonas propuestas recientemente para la reducción de las tensiones. Por otra parte, el ataque contra Deraa plantea graves consecuencias respecto al papel negativo que desempeña el Irán en relación con el acuerdo sobre las zonas donde se acordó la reducción de tensiones. Resulta evidente que el régimen proseguirá sin duda sus esfuerzos dirigidos a imponer una solución militar y obstaculizar las iniciativas internacionales en apoyo al proceso político, a menos que el establecimiento de zonas con reducción de tensiones se haga de forma imparcial y creíble y se apliquen sanciones contra el régimen y sus aliados si incumplen el acuerdo.

Por ende, el Comité Superior de Negociación de las Fuerzas de la Revolución y la Oposición Sirias exhorta al Consejo de Seguridad a:

- Establecer un mecanismo imparcial para vigilar las zonas de reducción de tensiones en toda Siria. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel importante en la vigilancia del cumplimiento del acuerdo, porque no se puede confiar en que sus infractores lo vigilen;
- Disuadir futuros ataques indiscriminados contra los civiles, imponiendo sanciones creíbles a los infractores;
- Formular opciones para velar por una rendición de cuentas inmediata respecto a las violaciones del derecho internacional, incluido el establecimiento de un tribunal especial en el marco de la Asamblea General, ya que dichos tribunales han demostrado su credibilidad en su trabajo en pro de la justicia y la rendición de cuentas de Siria.

El régimen ha demostrado en repetidas ocasiones que no abandonará sus estrategias militares ni participará seriamente en las negociaciones a menos que se vea obligado a hacerlo. Pedimos a los miembros del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, en forma individual y colectiva, que hagan pruebas del liderazgo necesario para asegurar un proceso político creíble. Este objetivo se puede lograr, en primer lugar, protegiendo a los civiles sobre el terreno y ejerciendo su influencia sobre el régimen y sus aliados en las deliberaciones de carácter político realizadas en Ginebra. El pueblo sirio cuenta con ustedes para que protejan sus aspiraciones para la Siria del futuro.

(Firmado) **Riad Hijad**  
Coordinador General  
Comité Superior de Negociación de las  
Fuerzas de la Revolución y la Oposición Sirias